

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN/2019 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

25 de abril de 2019

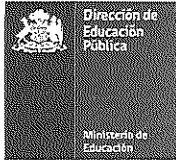
El 25 de abril de 2019, tiene lugar la novena sesión/2019 del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas. La sesión se inicia a las 10:30 horas en la escuela Finlandia, ubicada en calle Corona Sueca #8852, Pudahuel, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistentes	Carlos Eugenio Beca
	Marisol Cisternas
	Nelson Zárate
	Gabriel Parra
	Agustín Antola
	Mónica Núñez

Ausentes	

### ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación actas pendientes.
- 2- Conversación solicitada por la Asociación de Funcionarios Nivel Central SLEPB.
- 3- Conversación con nuevo Director Ejecutivo, Sr. Patricio Canales Ríos.



## **DESARROLLO:**

- Inicio de la sesión:

El presidente Carlos Eugenio Beca inicia la sesión proponiendo cambiar el orden de la tabla, dejando la aprobación de las actas para el final e iniciarla con los integrantes de la asociación de funcionarios del nivel central.

Se aprueba por unanimidad.

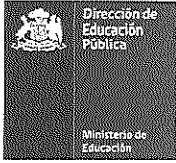
- Punto 1: Conversación con la Asociación de Funcionarios del Nivel Central del SLEPB:

El Sr. Carlos Eugenio Beca, le da la bienvenida a la directiva de la asociación y les señala que expongan los temas que desean abordar con el Comité Directivo.

El presidente de la asociación, Ignacio Cáceres, señala que esta reunión marca un hito importante desde que fue creada la Nueva Educación Pública para los funcionarios y funcionarias del servicio y agradece a los miembros por la buena disposición para escucharlos. Les informa que fueron invitados a exponer en la Comisión de Educación del Senado, en el marco de la implementación de la nueva institucionalidad. Continúa explicándoles que una de sus preocupaciones es la compleja situación de la infraestructura del Servicio, por la división y hacinamiento de los equipos en las tres instalaciones: Alameda, Avenida General Bonilla y en Pudahuel; la baja dotación de funcionarios en el Nivel Central; la disminución del presupuesto (FAEP); y la situación de la infraestructura de los establecimientos. Finalmente sede la palabra a la secretaria, Valentina Rojas.

La secretaria señala que han levantado todas las alertas y solicitado audiencias con la directora (s) de la DEP y Ministerio, pero se han negado a recibirlos. Puntualiza que hay dos nudos críticos que los tienen preocupados: la dotación e infraestructura. Explica que bajo las condiciones que hoy se ve enfrentado el Servicio Local es difícil garantizar el corazón de la reforma. Las condiciones con las que cuentan los funcionarios son nulas y ellos costean mucho de los gastos, entre ellos la movilización y materiales para arreglar emergencias en los establecimientos. Plantea que no hay medidas de seguridad, no hay un sistema de gestión documental, no hay teléfonos, no se cuenta con las orientaciones metodológicas y/u orientadores por parte del Ministerio y la DEP para facilitar el trabajo que hacen los funcionarios y funcionarias a diario. Luego le da la palabra a la tesorera de la asociación, Judith Molina.

La tesorera explica a los miembros del comité que como funcionarios deben atender a los padres y apoderados y no cuentan con las condiciones de privacidad o espacio para recibirlos y hace la pregunta, ¿cuál es la calidad de servicio que estamos entregando bajo estas mínimas condiciones? Indica que desean que el SLE de Barrancas funcione y lograr entregar un servicio de



calidad. Lo más preocupante es que no hay salas de reuniones o espacio para atender casos sensibles.

Don Nelson Zarate les consulta si alguno de ellos había trabajado antes en un municipio para hacer la distinción entre la lógica de la función pública y una Corporación, ya que la primera es más lenta por los procedimientos legales, la ley de compras, entre otros; esto hace que los procesos que eran más ágiles con las corporaciones, en el servicio no ocurre.

Agrega que se debe entender que el Servicio Local es el primero que se crea, incluso sin plan de transición, salvo el caso de Cerro Navia para pagar la deuda, por lo tanto, hay una serie de procesos que dice la ley que no se cumplen. Existen una serie de complejidades en la instalación que repercuten en la gestión, con tres sistemas de remuneración y enlazarlo es complejísimo. El problema a su juicio es que la asignación de las distintas tareas a los trabajadores no es siempre competente en las funciones, da como ejemplo que debe haber una expertice en el proceso de remuneraciones. En ese sentido, a ustedes como dirigentes les quiere hacer ver que hay que tomar el contexto y comparte que no existe explicación alguna de bajar el presupuesto del FAEP.

Finalmente, puntualiza que las nuevas políticas públicas requieren tiempo para la implementación y, por lo tanto, las demandas se deben definir entre las urgentes y las que requieren procesos más largos.

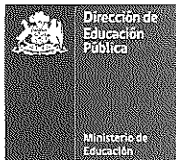
El Presidente, interviene señalando que agradece la presentación, puntualizando en que los deja muy preocupados con su exposición. Continúa comentando que el Comité Directivo se está reuniendo en las escuelas para conocer los establecimientos, pero también porque no tienen un espacio para sesionar. Además, señala que todos debemos remar para el mismo lado porque nos mueve el mismo afán de levantar el proyecto de la educación pública. Los invita a seguir el dialogo.

- Punto 2: conversación con el nuevo Director Ejecutivo, Patricio Canales Ríos.

El presidente felicita al nuevo director por el nombramiento y le indica que fue una gran noticia que el Presidente de la República tomara rápidamente la decisión sobre la elección ya que da una señal que existe la voluntad para llevar a cabo la Nueva Educación Pública.

El presidente contextualiza al Sr. Patricio Canales, el rol que cumplen como miembros del Comité Directivo, la historia de su constitución y enfatiza en la voluntad de realizar un trabajo con mucho compromiso y apoyo del proceso de implementación. Posterior a su intervención, cede la palabra a los demás integrantes del Comité.

El Sr. Nelson Zarate, inicia manifestándole al director ejecutivo que le preocupa la gestión de la Educación Pública por la complejidad que tiene al relacionarse con los gremios, porque en lo privado hay situaciones más fáciles de resolver, pero en el sector público hay más amarre y no



es tan fácil. Insiste en su preocupación en el manejo que se pueda tener con situaciones complejas, además, señala que cuenta con todo el apoyo del Comité, sobre todo por la experiencia que vivieron en las Corporaciones. Finaliza indicando que hay esperanza con su llegada y que es urgente mejorar el espacio donde funciona el Servicio.

La Dra. Mónica Núñez, intervino señalando que la Municipalidad de Lo Prado tiene la voluntad de apoyar con todo lo que ha significado la implementación y de convivir con el Servicio en el uso del espacio. Además, comenta que el presupuesto no da cuenta con el financiamiento que tiene el servicio y que las corporaciones ya habían entregado las alertas en relación con las demandas de los funcionarios. Finalmente, aprovecha el espacio para desear la mejor de la suerte al director ejecutivo.

La Sra. Marisol Cisternas, relata que los apoderados se entregaron con optimismo a esta nueva ley, señalando, además, que se debe profundizar el rol de los apoderados ya que las escuelas no los tomaban en cuenta en el PEI. Finaliza invitándolo a potenciar el Departamento de Participación entregándole todo el apoyo que necesite.

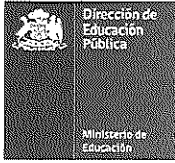
El Sr. Gabriel Parra le da la bienvenida y ofrece todo el apoyo de los apoderados de Barrancas. Le pide generar estrategias para vincular a los apoderados de Cerro Navia con el trabajo que se está realizando en todo el territorio, sin distinciones de comunas, con el afán de sólo ser Barrancas.

Luego interviene el Sr. Agustín Antola señalando que primero escuchará al director antes de emitir su opinión.

El presidente el Sr. Carlos Eugenio Beca le da la palabra al director ejecutivo.

El Sr. Patricio Canales inicia su intervención transmitiendo que ha sentido apoyo del Subsecretario y la Dirección de Educación Pública y percibe que hay un deseo de trabajar en conjunto. Cuenta brevemente cómo fue su instalación y su llegada el lunes, donde estuvo abocado al paro de profesores de Pudahuel, finalmente llegando a concretar solución al problema.

Explica que en el área de Administración y Finanzas hay un ritmo distinto a las necesidades y respuesta que necesitan los establecimientos y pondrá el acento ahí mejorando los procesos y la comunicación interna. También señala que ha ido a conocer todos los recintos donde están distribuido los funcionarios del Nivel Central. Continúa señalando que está en proceso de informarse. Comparte que el tema de remuneraciones es crítico y hará un plan ya sea de externalizar o contratar un sistema que agrupe los que ya existen. Aspira a que los apoderados y funcionarios de los establecimientos sean bien atendidos en las escuelas y jardines, analizando



la posibilidad de tener un gestor administrativo porque lo que sucede hoy es que los directores también cumplen el rol de estafetas.

Luego interviene explicándole a los miembros del Comité que la Asociación de Funcionarios le pidió revisar la planta (23 casos) y la infraestructura. En relación con el último punto, es que la ministra está gestionando una parte del ex juzgado de Pudahuel que no fue traspasada al municipio, o un colegio. Además, le informa que mañana se reúne con la ministra con los dos nuevos directores ejecutivos y que el 7 de mayo se presentará en la reunión técnica que habrá con los directores de establecimientos .

Comenta que también se enteró de la caída del presupuesto FAEP y ahora debe revisar la ejecución del primer semestre.

El presidente Sr. Carlos Eugenio Beca, le cede la palabra al Sr. Agustín Antola.

El Sr. Agustín Antola expresa que ha existido una voluntad para transitar a la Educación Pública, sin embargo, a pesar de que tiene toda la voluntad para aportar en este proceso que camina a garantizar la calidad en la educación, se pregunta ¿cómo acompañar a la dirección?, entonces, cree que el director debe dar la cara en lo urgente y el Comité aportar de alguna manera para hacer una carta de navegación que apoye a la gestión.

El director ejecutivo señala que comparte la sensación, y cree que independiente de si está o no la Estrategia Nacional el servicio debe seguir avanzando y hacer un diagnóstico claro. Me atrevo a pensar que, con mi gente, Karina me puede apoyar para levantar el documento.

El Sr. Nelson Zarate señala que hoy existen situaciones muy inmediatas que hacer.

La Sra. Mónica Núñez interviene consultándole si está contemplado una ronda de reuniones con los alcaldes para realizar el diagnóstico El director ejecutivo señala que si lo hará.

Luego, interviene el Sr. Carlos Eugenio Beca señalando que hicieron un documento sobre recomendaciones al plan anual y ahí abordaron varios temas, además, le pide a la secretaria de actas que lo haga llegar al director. Continúa informándole que alertaron sobre la necesidad de crear un plan efectivo con las escuelas insuficientes por tercera vez y le indica su preocupación por que existen muchas instituciones preocupadas de eso y puede resultar un ahogo para las escuelas con tantas intervenciones. Otro punto que le preocupa es cómo se está trabajando con los directores nuevos porque cree que hay una oportunidad importante ahí.

El director ejecutivo le comenta que Karina Sabbattini está trabajando en eso.

El Sr. Carlos Eugenio señala que si tiene información de la conformación del Consejo Local y el rol que tendrá ya que se debe mirar cómo se interactúa bien entre ambas instancias.



Sra. Mónica Núñez le entrega su opinión de todo lo que se ha hablado y le manifiesta que el problema más grande es no saber dónde está el problema y cómo resolverlo. Le comenta que la postura de Lo Prado es que mientras el Estado se haga cargo, se resolverá el tema y le aconseja ir a defender los recursos del FAEP cuando se reúna con la ministra.

Finalmente, interviene el Sr. Nelson Zarate, en su opinión cree que el Ministerio de Educación nunca entendió la realidad de la educación en el territorio, el ministerio nunca entendió la realidad de las Corporaciones.

El presidente Sr. Carlos Eugenio Beca agradece el haber aceptado la invitación y lo despide.

- Punto 3: Aprobación de las actas pendientes.

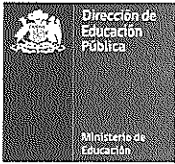
Sr. Carlos Eugenio Beca pregunta si leyeron las actas corregidas que envió la secretaria y las somete a votación.

Todos los miembros aprueban las actas y proceden a firmarlas.



  
MELISSA VARAS MONTERO  
SECRETARIA DE ACTAS Y MINISTRA DE FE

Finaliza la sesión a las 12:58 horas.



Firman en acuerdo:

Nombre: Monica Muñoz  
Cargo: Secretaria COMU  
Institución: La Prada Monica Muñoz

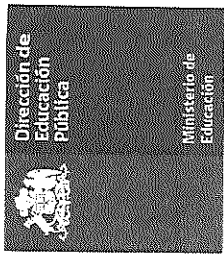
Nombre: Carlos Enrique Pece  
Cargo: Representante Gobierno Regional  
Institución: COPE

Nombre: Gabriel Parra Carote  
Cargo: Director  
Institución: Padres y Apoderados GPC

Nombre: Agustín Antolo Diaz  
Cargo: Integrante Comité  
Institución: Gobi. Regional A + B

Nombre: Mariela Cisternas Urrutia  
Cargo: Apoderado ESE Finlandia  
Institución: ESE Finlandia Faint PH

Nombre: Kevin Zavalta Pardo  
Cargo: Presidente  
Institución: Comunidad Murosa



SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Listado de acreditación

Fecha	25/04/2019
Servicio local	

	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	nombre numer	8773732-2	lo Prado	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Nelson Fariña	7748511-2	Pa. Dahuel	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Carlos Eugenio Becerra	4774124-6	Gobierno Regional	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Agustín Aníbal D.	8.313018-0	Gobierno Regional	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	Gabriel Parro Gortázar	10.031.477-1	Padres y Apoderados	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	Marguel Cisternas U.	09.44986-2	Padres y Apoderados	<i>[Handwritten Signature]</i>
7				
8				
9				
10				
11				
12				